

**BME - GROWTH**  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Alicante, 7 de enero de 2022

## COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad tiene previstas las siguientes publicaciones de resultados para las próximas fechas.

**Lunes 7 de febrero**, antes de la apertura de mercado:

- Avance de los resultados financieros de 2021.

**Viernes 29 de abril**, antes de la apertura de mercado:

- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio 2021.
- Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021.
- Cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno del Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.



Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

Javier Mira Miró  
**Presidente del Consejo de Administración**